

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**49****FUENLABRADA**

## OFERTAS DE EMPLEO

Don Francisco Javier Ayala Ortega, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente

*Decreto*

Visto el informe la directora general para la Gestión y Desarrollo de las Personas del Ayuntamiento de Fuenlabrada de 21 de mayo de 2021 he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitiva correspondiente a la convocatoria de cuatro plazas de administrativo/a en régimen de promoción interna, y por el sistema de concurso oposición, correspondientes a la OEP 2019 que figura como anexo I:

- Dos plazas de administrativo/a correspondiente al subgrupo C1, escala de Administración General, subescala administrativa, del Ayuntamiento de Fuenlabrada,
- Dos plazas de administrativo/a correspondiente al subgrupo C1, escala de Administración General, subescala administrativa, del Organismo Autónomo Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada (OTAF).

Segundo.—La lista definitiva, la fecha de la constitución del Órgano de selección y la fecha del primer ejercicio de la fase de oposición (anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el alcalde-presidente de lo que como titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.—Doy fe.

En Fuenlabrada a 21 de mayo.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.—El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Eulalio Ávila Cano.

(03/18.464/21)

